



revista digital para profesionales de la enseñanza

Nº 7 - Marzo 2010

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía

ISSN: 1989-4023

Dep. Leg.: GR 2786-2008

LA UNIDAD DIDÁCTICA, UN ELEMENTO DE TRABAJO EN EL AULA

1. CONCEPTO

La concepción de Unidad Didáctica ha experimentado una evolución hasta llegar a nuestros días. El primer planteamiento del concepto de unidad didáctica fue elaborado por Herbart (1822), quien decía que es una consecuencia de la necesidad de ordenar las materias conforme al desarrollo del pensamiento. Para este autor un aspecto importante son los intereses, ya que se deben cultivar éstos en lugar de tener solo en cuenta la adquisición de unos conocimientos específicos que se olvidan con cierta facilidad.

Posteriormente Dewey (1931) destacó el valor instrumental del conocimiento como forma de resolver problemas de la vida cotidiana del alumnado. Este pensamiento tuvo repercusión en autores como Kilpatrick (1981), el cual desarrolló un sistema de proyectos; Morrison (1926) quien extendió sus unidades de trabajo; Decroly (1929) efectuó los centros de interés; o Bruner (1974) quien creó la educación funcional. Todos ellos presentan estilos peculiares pero tienen en común su preocupación por abordar las tareas de enseñanza-aprendizaje en forma de unidades integradoras del saber.

Monero (1978) estudió las diferentes concepciones de unidad didáctica estableciendo las siguientes características:

- Compromiso con la enseñanza activa.
- Atención a las necesidades e intereses del alumnado.
- Trabajo del profesorado al servicio de la educación integral del alumnado.
- Búsqueda de contenidos significativos para el alumnado.
- Articulación del trabajo en torno a ejes de contenido que confieren unidad, redunden la dispersión, facilitan la transferencia en los aprendizajes y la funcionalidad de lo aprendido.

Por lo que se puede afirmar que la Unidad Didáctica es *una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje, y los mecanismos de control del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso.*

2. ELEMENTOS

Sabemos que la unidad didáctica constituye un proceso, en tal proceso el profesorado deberá:

- Partir del conocimiento del Currículo Prescriptivo que garantiza unos niveles mínimos de igualdad y homogeneidad en el tratamiento educativo.
- Ubicar los elementos de contenido con los que desea trabajar en relación con el Proyecto Curricular de Etapa.
- Considerar los procesos de desarrollo psicológico que caracterizan al grupo de alumnado de referencia.
- Identificar los conocimientos previos, actitudes e intereses del alumnado en relación con los elementos clave de la unidad didáctica.
- Conocer las características esenciales del entorno sociocultural y familiar en el que se desenvuelve el alumnado y que determinan recursos con los que podemos contar, actitudes, intereses y conocimientos del alumnado.

Después del análisis de estos elementos el profesorado deberá:

- Determinar los contenidos que desea trabajar.
- Seleccionar, a partir de los contenidos, las habilidades y destrezas orientadas al desarrollo de capacidades cuyo logro se dirige al tratamiento de los contenidos.
- Establecer las pautas y criterios metodológicos que regularán las experiencias de enseñanza-aprendizaje.
- Concretar las experiencias de enseñanza-aprendizaje que materializan el conjunto de opciones tomadas.
- Especificar los aspectos esenciales del proceso evaluador, que afectará tanto a los procesos de aprendizaje del alumnado como a los de enseñanza del profesorado.

Todos los elementos que se acaban de señalar adquieren su significado como partes integrantes de un conjunto, ya que forman parte de una estructura donde todos y cada uno de los elementos están relacionados y son interdependientes. Por ello, en una unidad didáctica, la selección de contenidos debe ser coherente con un determinado tipo de capacidades a cuyo desarrollo queremos contribuir (objetivos), con las estrategias metodológicas con las que pensemos trabajar, las experiencias que concretarán los aspectos anteriores y el sistema de evaluación diseñado.

Por todo lo anterior, cada Unidad Didáctica debe estar compuesta, principalmente, por los siguientes elementos:

- **Objetivos:** un propósito o meta que se propone a cumplir en un lapso definido de tiempo.
- **Contenidos:** hechos, conceptos, saberes indispensables que conducen al saber hacer y están íntimamente relacionados con el desarrollo de las capacidades intelectuales, prácticas, sociales del hombre.
- **Metodología:** métodos, recursos y formas de enseñanza que facilitan el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Evaluación:** proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.
- Además, hay que contar con una **Justificación** (el por qué de esa unidad didáctica) y una **Temporalización** (para cuánto tiempo está destinada).

3. FUENTES DEL CURRÍCULUM Y SU APORTACIÓN EN EL DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Dar respuesta a qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, depende de la información de las fuentes del currículo: psicológica, sociológica, pedagógica y epistemológica.

3.1. Fuente psicológica

Nos permite conocer las variables que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a:

o Alumnado:

Se profundiza en el conocimiento de los rasgos esenciales de su pensamiento, la madurez de su lenguaje, su dimensión socio-afectiva, sus intereses, inquietudes, factores de motivación, su capacidad perceptiva, su dominio psicomotor, etc.

o Profesorado:

Nos aportará datos sobre las características del papel mediador del docente, su estilo de enseñanza y las dimensiones de la acción didáctica.

o Relación educativa:

Conoceremos aquellos mecanismos de interacción en la relación profesorado-alumnado y alumnado entre sí en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.2. Fuente sociológica

Nos aporta un conjunto de conocimientos sobre:

- Los aspectos sociales y culturales que deben recibir los ciudadanos.
- La determinación de los contenidos que contribuyen al proceso de socialización del alumnado.

3.3. Fuente pedagógica

Nos proporciona información sobre la práctica docente y su fundamentación teórica, por lo que nos permitirá reflexionar sobre los objetivos de la educación, las posibilidades y dificultades que el alumnado puede encontrar en el trabajo, etc.

3.4. Fuente epistemológica

Nos da información sobre los contenidos científicos que integran las áreas, su estado actual, su evolución, su metodología, las vinculaciones interdisciplinarias...

Veamos a continuación un ejemplo de la vinculación de las fuentes del currículum con la Unidad Didáctica "El colegio":

- Fuente sociológica: conocimiento del medio sociocultural en el que el alumnado se desenvuelve (la clase y el colegio), acercamiento al medio natural (las plantas del colegio).
- Fuente pedagógica: el juego y el trabajo de los compañeros, los materiales del colegio...
- Fuente psicológica: los juegos, nos comunicamos con los demás.
- Fuente epistemológica: las canciones, los cuentos, el deporte...

4. CONDICIONANTES PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. Aspectos legales

El profesorado, como miembro de un sistema educativo que se ajusta a unas normas legales, tiene la obligación de conocer el Diseño Curricular Base que aparece configurado por el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, así como el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. El Diseño Curricular Base es importante porque:

- Es abierto y flexible lo que posibilita, al profesorado, su adecuación, en función de las características de cada centro y alumnado, elaborando los Proyectos Curriculares de Centro, Etapa y Área, así como sus Programaciones de aulas (entendidas como conjunto de unidades didácticas).
- Constituye el núcleo básico de la cultura común.
- Asegura una educación no discriminatoria, al considerar las posibilidades de desarrollo del alumnado en cada etapa educativa.
- Facilita el entendimiento y la convivencia en torno a valores compartidos.
- Configura el eje de contenidos básicos que permite la expedición de títulos.

Después de conocer los Reales decretos sobre las enseñanzas mínimas, el equipo docente concreta y adapta el currículo aprobado por la Administración a una realidad educativa determinada, dando lugar al Proyecto Curricular, el cual requiere:

- Estudiar y adecuar los objetivos de etapa y áreas a las características y necesidades del centro.
- Secuenciar y organizar los contenidos coherentemente.
- Analizar los principios de intervención educativa.
- Considerar y adaptar los criterios de evaluación prescritos.

Por lo tanto, el Proyecto Curricular se convierte en el marco de referencia global para la realización de las Programaciones de Aula por parte del profesorado, y por ello, este debe tomar decisiones de cara a la elaboración de las Unidades Didácticas, por ejemplo, en relación a la secuenciación de contenidos, estrategias más acordes para trabajar, criterios de temporalización.

4.2. Aspectos contextuales

Además de los Reales Decretos, el Proyecto de Centro, y la normativa en general, para la realización de la Unidad Didáctica se precisa de un conocimiento del entorno social y familiar del alumnado.

Hay diferentes tipos de entorno, según Escamilla (2005) podemos distinguir entre:

- Entorno rural: la mayor parte de sus habitantes dependen del sector primario (agricultura, ganadería, pesca...).
- Entorno urbano: la mayoría de sus habitantes dependen del sector secundario y terciario (industria y servicios).
- Entorno suburbano: aquellos núcleos surgidos del crecimiento desmesurado de las ciudades y que sufren las consecuencias de una deficiente planificación y dependen del entorno urbano.

El conocimiento de los tipos de entornos conlleva una serie de posibilidades e inconvenientes, los cuales se exponen a continuación:

	POSIBILIDADES	INCONVENIENTES
ENTORNO RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto directo con la naturaleza. - Conocimiento intuitivo de aspectos incluidos en los programas educativos (plantas, animales). - Posibilidades de desarrollo motor y social. - Contacto familia-escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasas instalaciones deportivas, culturales. - Dificultad para continuar los estudios. - Gran movilidad del profesorado.
ENTORNO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos culturales. - Instalaciones culturales y deportivas cercanas. - Posibilidad de continuar los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para el contacto con la naturaleza. - Limitaciones para el desarrollo motor y social.
ENTORNO SUBURBANO	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de contacto entre iguales e independencia del adulto. - Posibilidad de continuar los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de estímulos culturales. - Problemas de conducta, sociales.

Estos aspectos van a ser determinantes a la hora de trabajar en el aula, por ejemplo si en la Unidad Didáctica vamos a trabajar el relieve, el clima, la vegetación, etc., lo haremos vinculándolos a nuestro entorno, para aprovechar aquellos elementos que tenemos a nuestro alrededor, aquellos aspectos que forman parte de nosotros y nosotras.

Dentro de este entorno encontramos el contexto familiar. Su influencia es determinante en la construcción de la inteligencia y la personalidad. Su potencial educativo estará condicionado por la calidad y la cantidad de estímulos que presente y la coherencia de las acciones educativas que desarrolle.

El contexto familiar es importante por diversos motivos:

- Ofrece modelos variados de conducta vinculados con los lazos afectivos.
- Condiciona la integración en la sociedad, el inicio de las relaciones humanas al presentar el esquema inicial del lenguaje.
- Potencia la aparición y consolidación de actitudes, hábitos, normativa moral y estilos cognitivos.

En relación a la familia de nuestro alumnado, nos interesa conocer:

- Profesión de padre, madre o tutor legal y estudios finalizados.
- Intereses e inquietudes que potencian a sus hijos e hijas.
- Hábitos que promueven en sus hijos e hijas.
- Facilidades que ofrecen para reforzar los aprendizajes.
- Interacción con el centro.

A partir de ellos, debemos seleccionar aquellos contenidos de aprendizaje vinculados al tema a trabajar, que permitan el máximo provecho de las ventajas que el medio nos ofrece. Por ejemplo, en la Unidad Didáctica “Mi familia y mi casa”, destinada al primer curso de Educación Primaria de un entorno urbano, encontramos como ventajas la presencia de símbolos que contribuyen al desarrollo de la abstracción del alumnado, para ello como contenidos se pueden incluir la invención de una serie de códigos que representen las dependencias de la casa o las relaciones entre diferentes familias, también podemos trabajar la construcción de significados compartidos (qué es una familia, para qué sirve una casa, cómo son nuestros padres, madres, hermanos y hermanas).

4.3. Alumnado

En el diseño de Unidades Didácticas el conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado es un aspecto importante para:

- La selección de objetivos y contenidos.
- La elección de estrategias metodológicas.
- La organización de secuencias de trabajo eficaces.
- La configuración de experiencias de enseñanza-aprendizaje.
- La búsqueda de recursos idóneos.
- La selección de técnicas e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La psicología evolutiva ha materializado el proceso de desarrollo de los sujetos en una serie de etapas o fases. Estos periodos se caracterizan por presentar una secuencia de desarrollo invariable, por ejemplo el pensamiento abstracto no puede aparecer antes que el pensamiento concreto. Debemos tener presente que hacemos referencia a procesos de desarrollo, y que éstos son complejos, ya que cada individuo presentará su propia red de alternancias, anticipaciones y regresiones. Por ello, considerar el nivel de desarrollo del alumno o alumna implica:

- Conocer los elementos esenciales que configuran el perfil de desarrollo medio de su grupo de edad.
- Identificar los conocimientos y experiencias previas de los que parte nuestro alumnado.
- Considerar la forma en que estos factores se relacionan.

Trabajaremos a partir de unos datos considerados como perfiles generales de desarrollo, sabiendo que los procesos evolutivos son flexibles, por lo que debemos ajustarnos a la realidad de nuestro alumnado sin olvidar la importancia que el entorno posee sobre los procesos madurativos. Por ello, debemos partir del conocimiento del

alumnado para promover el desarrollo de sus capacidades, considerando el nivel de maduración y seleccionando los elementos curriculares más adecuados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el siguiente ejemplo:

Unidad didáctica: “El trabajo”, para Segundo de educación Primaria.

Aspecto cognitivo: Pensamiento intuitivo y concreto	Contenido a trabajar: Identificación de las repercusiones sociales de trabajos poco conocidos
Aspecto motor: Organización y estructuración del espacio	Contenido a trabajar: Búsqueda de elementos espaciales asociados a objetos de trabajo
Aspecto afectivo-social: Relaciones entre compañeros	Contenido a trabajar: Participación en trabajos de grupo relacionados con el trabajo

4.4. Los conocimientos

La mayor parte del saber científico enseñando durante la escolaridad se olvida muy pronto. Al estudiar los conocimientos previos son muy importantes para determinar de forma clara la captación del contenido a aprender, ya que:

- El alumnado no recibe, graba y conserva la información que le proporcionamos.
- Los conocimientos previos pueden determinar estrategias cognitivas para seleccionar informaciones pertinentes en una situación dada, para estructurar y organizar lo real.
- Los conocimientos poseen una génesis individual y social.

Por ello, debemos evaluar esos conocimientos previos. También considerados como esquemas de acción, entendidos como el conjunto de modos de actuación, de representación, de ideas y disposiciones emocionales que el alumnado va construyendo a partir de sus experiencias. Tras averiguar cuáles son los esquemas de conocimiento de nuestro alumnado, extraeremos conclusiones de:

- Nuestro conocimiento del currículo y del nivel educativo del alumnado.
- Nuestra experiencia con alumnado de este y otros niveles.
- Informaciones dadas por los padres, madres o tutores legales.
- Estudio de su expediente personal.
- Análisis del medio socio-cultural y familiar.

La indagación de ese conocimiento se podrá hacer a través de:

- Cuestionarios escritos.
- Cuestionarios orales.
- Dibujos.
- Elaboración de textos cortos.
- Observación directa del trabajo del alumnado y registro de las conversaciones espontáneas con los iguales.
- Entrevista con la familia.
- Entrevista con aquellos profesionales y profesorado que trabaje con el alumnado.

